TIEMPOS LIBRES, CIUDADANOS LIBRES

D. José Luis Palacios

Tiempos Libres, Ciudadanos Libres

Ocio, Tiempo Libre y Participación Juvenil en la España Democrática

JOSE LUIS PALACIOS VADILLO, JUNIO 2005

Índice

Introducción: Los jóvenes no quieren participar... o no hemos sabido cómo hacerlo. **2**

Ocio, Tiempo Libre, Participación. Sociedad del Ocio o Sociedad del Paro. **6**

Una aproximación conceptual: tiempo libre, tiempo ocupado; **6**

El ocio: la actividad en el tiempo libre **6**

Sociedad del Ocio o Sociedad del Paro 8

La Educación en el Tiempo Libre en el marco de la Educación no Formal **9**

La multiplicidad de acciones formativas *9*

La Educación Formal, No Formal e Informal *11*

La Educación Informal *13*

La Educación No Formal *14*

Una aproximación histórica a ala Educación No Formal *16*

Educación No Formal y Asociacionismo Juvenil *18*

Las dificultades de la Educación No Formal entre los jóvenes *22*

Los problemas conceptuales *24*

Una propuesta metodológica concreta para los colectivos juveniles 24

El Asociacionismo juvenil en España y las políticas de la Administración 30

El legado franquista: Doctrina, recursos y las organizaciones juveniles clandestinas. **30**

1979: Los Ayuntamientos Democráticos, las Políticas de Juventud "Culturalistas" **32**

La Década Prodigiosa: Los 80 y las Políticas Integrales de Juventud **33**

El desmantelamiento de las políticas de juventud **34**

Tendencias y estrategias en la Educación en el Tiempo Libre la España del Siglo XXI 36

La hiperocupación del tiempo libre y su comercialización **39**

La normativización de la formación **40**

El reequilibrio laicismo/confesionaldad **41**

La responsabilidad de la Administración y de las Organizaciones Sociales **42**

El Movimiento Juvenil ante una nueva oportunidad **44**

Los jóvenes no quieren participar... o no hemos sabido cómo hacerlo

En los treinta y dos años en que he participado en el movimiento juvenil – cómo dirigente de las organizaciones juveniles de los setenta, como técnico en animación sociocultural o como responsable político de distintos programas- he oído esta frase centenares, miles, de veces: Los jóvenes no quieren participar. Una tesis que ha servido para construir distintos silogismos. No ha venido nadie al acto que hemos organizado; porque los jóvenes son quieren participar. Mi asociación no funciona; porque los jóvenes son quieren participar. Los programas de mi concejalía no funcionan, o no existen; porque los jóvenes no quieren participar. Falsos silogismos, que como tales, no tienen validez concluyente; pero que han servido para justificar el fracaso de la acción de los distintos agentes en materia de juventud –dirigentes asociativos, técnicos y responsables institucionales-. Y que han dotado de coartada a la gestión –fracasada- de asociaciones, servicios de juventud y administraciones públicas.

Socialmente, la frase ha tenido una amplia aceptación en el discurso imperante: *los jóvenes hoy lo tienen todo, y pasan de todo. Los jóvenes de hoy no son como los de antes, que en muy difíciles circunstancias supimos luchar contra el franquismo. Los jóvenes no se comprometen. Los jóvenes no se van de casa ni con agua caliente*. Las tertulias "hermida" de la primera mitad de los noventa –permítasenos calificar así a ese batiburrillo con enorme impacto mediático, superabundancia de preministras, aparente vocación sociológica y de dudosa capacidad como espectáculo- jugaron un papel sustancial. Y tuvieron un éxito clamoroso. Frente a los análisis sociológicamente rigurosos, ideológicamente progresistas e innegablemente certeros de la época –Enrique Gil Calvo, Ángela López y otros muchos estudiosos de la condición juvenil- el discurso reaccionario caló, aún en impensables mentes; y todavía arrastra corolarios.

La realidad es otra, sin embargo: Los jóvenes de los países desarrollados que cabalgan a caballo de los siglos XX y XXI han conocido unas condiciones de vida impensables para sus padres; pero tienen un problema que sus progenitores no enfrentaron: no pueden dejar de ser jóvenes. Esta situación –junto con los procesos de aculturación social a los que han estado sometidos- ha creado una distinta actitud –y aptitud- ante los procesos de participación cultural, social y política –esos procesos que la Constitución y los distintos Estatutos de Autonomía mandatan promover a los poderes públicos.

Y por tanto el Tiempo Libre, el Ocio y la Participación de los jóvenes nacidos en las últimas décadas del pasado siglo son distintos de los de sus progenitores. Y su calidad social dependerá de la adecuación de los programas institucionales y asociativos. Y de la idoenidad de la actuación de los líderes juveniles.

La pregunta no es, por tanto, si los jóvenes quieren o no participar –formulada desde la autojustificación del fracaso o desde la nostalgia de la experiencia vital antifranquista que no siempre se tuvo- sino cómo podemos promover la participación de los jóvenes. Desde la administración, desde los distintos niveles técnicos, y desde los liderazgos juveniles.

Y como la duda es una señora que siempre llega embarazada, formulada la pregunta trataremos de definir en estas páginas junto a algunos conceptos básicos del Ocio y el Tiempo Libre en las dos últimas décadas; –desde una visión autocrítica en la que se concierne el propio autor- las tendencias y estrategias que facilitarían la participación de los jóvenes.

En la seguridad de que si no tiene sentido recuperar el tiempo perdido, porque vuelves a perder el tiempo -John Lennon dixit[1]-, siempre es tiempo de hacer lo que nunca se hizo.

Lector, lectora, estas páginas son la reflexión de distintos autores; la experiencia de centenares de cuadros juveniles, que como tú se afanaron y/o todavía se afanan en las procelosas aguas de los programas de participación juvenil. Confrontadas a tu propia experiencia, a tu propio afán, tal vez sean capaces de articular un cierto discurso sobre lo que pasó, lo que debería haber pasado y lo que debiera suceder para hacer del Tiempo Libre de los jóvenes un espacio ocupado por un Ocio Liberador. Un Ocio capaz de construir –a los constructores de ese ocio, agentes y sujetos de él- como ciudadanos activos, críticos y capaces de transformar la realidad. Capaces de cambiar un mundo que no nos gusta y no de no ser cambiados por ese mundo. Como lo fueron muchos de sus predecesores que, hoy, se permiten afirmar aplastados en un sillón[2] que los jóvenes, de ahora, no quieren participar.

[1] "No trates de recuperar el tiempo perdido porque vuelves a perder el tiempo". John Lennon.
[2] "Mis amigos, dónde estarán; mis amigos, con los que hice la revolución; mis amigos, en un tresillo, se aplastarán". De una canción de Miguel Ríos.

Ocio, Tiempo Libre. Sociedad del Ocio o Sociedad del Paro.

Una aproximación conceptual: tiempo libre, tiempo ocupado.

La vida cotidiana transcurre entre el tiempo ocupado –trabajo o estudios obligatorios- y el tiempo no ocupado. En este último periodo podemos distinguir dos subtiempos: las actividades obligatorias derivadas del tiempo ocupado –transporte, formación adicional... y las derivadas de las necesidades humanas –descanso, sueño, comida, aseo,... El segundo subtiempo del tiempo no ocupado –es decir, aquel que no dedicamos a actividades obligatorias o necesarias desde un punto de vista físico es, propiamente dicho, el tiempo libre.

Francesc Pedró[3] aún subdivide este tiempo libre: "... se acepta comúnmente la definición de tiempo libre como aquel periodo de tiempo no sujeto a necesidades, de una parte, ni a obligaciones de otra. Existe, con todo, un cierto problema con dicha definición: ¿ir a pagar un recibo de la Cía. Telefónica es una actividad que se desarrolla en el tiempo libre?... De ahí la aparición de un segundo concepto mucho más restringido que el anterior: tiempo liberado, pequeña parcela del tiempo libre en la que finalmente el sujeto se encuentra liberado de cualquier tipo de actividad.

Un esquema del mismo Pedró clarifica su taxonomía en torno al tiempo libre (Ver cuadro C101).

El ocio: la actividad en el tiempo libre.

Nos conviene diferenciar también el ocio del tiempo libre. El primero sería la actividad que realizamos. Mientras el segundo referiría el periodo de tiempo en que se realiza.

Dumazedier señala, citado por Pedró, cuatro características del ocio: que tenga carácter liberador, gratuito, hedonístico y personal.

Esta breve aproximación conceptual nos sitúa ya en el campo del objeto de estudio:

Tiempo ocupado: el determinado por las actividades necesarias y obligatorias

Tiempo libre: el conformado por las actividades condicionadas y el tiempo liberado.

Tiempo liberado: el ajeno a cualquier obligación externa al individuo.

Ocio: la actividad realizada en el tiempo liberado.

[3] "Ocio y Tiempo Libre". Humanitas.

Llull Peñalba[4] señala el ocio como "el empleo positivo, cultural, activo y comprometido con aquello que pueda llegar a interpelar directamente al individuo durante su tiempo libre". Citando a la sociología tradicional (Weber) nos ofrece una definición clásica –y vigente- del tiempo libre: "el conjunto de periodos de tiempo de la vida de un individuo en los que la persona se siente libre de determinaciones extrínsecas, quedando con ello libre para emplear con un sentido de realización personal tales momentos, de forma que resulte posible llevar una vida verdaderamente humana".

Desde este punto de vista, el carácter liberador del tiempo liberado -el tiempo libre- y del ocio son condiciones sine quanon para considerarlos tales.

Y la Educación en el Tiempo Libre tendrá como objetivo, por tanto, la capacitación para una utilización de los tiempos libres en un ocio liberador.

El tiempo libre puede ser ocupado por un ocio alienante, pasivo, tedioso, consumista, ligado a la ingesta compulsiva de alcohol u otras sustancias tóxicas; o por un ocio humanizante, activo, divertido, comunicante, placentero, que compromete al individuo frente a sus semejantes,...

Los Tiempos Libres pueden construir Ciudadanos Libres. O fomentar individuos alienados. Y en un contexto histórico, y ante un sujeto concreto –los jóvenes- ese es el reto de la Educación en el Tiempo Libre. Situar a los jóvenes ante las realidades personal y social a las que se enfrenta en su tiempo libre; y proveerle de los recursos necesarios para que adquiera capacidad de enfrentar su tiempo no ocupado y su ocio con eficacia liberadora.

La Sociedad del Paro o la Sociedad del Ocio.

La Sociedad de las largas jornadas de trabajo de principios de siglo –donde desde la infancia las clases populares trabajaban de sol a sol- ha dado paso a una sociedad –hablamos del Primer Mundo- donde es cada vez mayor el tiempo libre. Las conquistas del movimiento obrero y las sucesivas revoluciones industrial y tecnológica han dado paso a jornadas laborales cada vez más cercanas a las 35 horas semanales y al alargamiento del periodo de escolarización. El aumento exponencial de la renta

[4] "Teoría y práctica de la Educación en el Tiempo Libre". Llull Peñalba. Editorial CCS.

individual –desde la perspectiva de finales de siglo XIX- permite, además, el disfrute de un tiempo libre con inmensas posibilidades.

La configuración de un modelo económico en las sociedades avanzadas en las que una parte de la población está integrada laboralmente; y otra muy importante –sustancialmente los jóvenes- se halla al margen del mercado laboral o permanece largo tiempo en sus aledaños, con trabajo precario, inestable y contratación intermitente o no completa, genera enormes bolsas de población ociosas. Muchos analistas, ante la imposibilidad de absorber a esa masa laboral presentan un doble y antagónico modelo social: La Sociedad del Paro, que margina a una parte de su población. O una Sociedad capaz de distribuir los puestos de trabajo y, por tanto, en la que el tiempo libre de sus miembros puede alcanzar niveles similares al del ocupado laboralmente. " Del Paro al Ocio"[5]es el camino que deben recorrer las sociedades industrializadas para resolver dos contradicciones que según el autor –¿o su intertextualizado?- presentan: *pretender automatizar los procesos de producción y mantener el pleno empleo, y educar a los jóvenes de la sociedad opulenta en la moral puritana del trabajo.*

La Educación en el Tiempo Libre en el marco de la Educación No Formal[6]

El componente educativo de las intervenciones en el tiempo libre y su ajenidad a la institución educativa convierten a la Educación en el Tiempo Libre en una tipología esencial en el ámbito de la Educación No Formal. La especificidad de los sujetos de la intervención –y la exigencia metodológica de convertirlos en agentes de la misma-: los jóvenes, determinan conceptualmente la Educación en el Tiempo Libre. En las próximas páginas trataremos de situar las distintas tipologías educativas, las dificultades ante las que se encuentran y presentaremos una propuesta metodológica para el trabajo con el segmento infantojuvenil.

La multiplicidad de acciones formativas

Multitud de las acciones desarrolladas en los colectivos juveniles presentan componentes que se mueven en el ámbito de lo educativo. Muchos de nuestros objetivos, de las metas que se plantean las organizaciones juveniles, tienen una clara

[5] Luis Racionero. "Del Paro al Ocio". Anagrama
[6] Este capítulo es un resumen de "La Educación No Formal en el Asociacionismo Juvenil" del mismo autor de este trabajo.

intencionalidad pedagógica. Una parte sustancial de las organizaciones juveniles se definen como entidades educadoras en el tiempo libre… e incardinan su acción en un proyecto educativo… ¿son las entidades juveniles agentes educativos? ¿Lo son desde una perspectiva subsidiaria del conjunto de su acción o es la acción educativa el núcleo de su identidad? ¿Incluso en aquellas entidades no encuadradas en la Educación en el Tiempo Libre como las organizaciones sindicales, políticas, ecologistas…?.

Y, en esa hipótesis, ¿cuál sería la labor educativa de las entidades juveniles? ¿Qué tipo de educación –con qué intencionalidad, qué transmisión, con qué metodología- pretenderían las organizaciones juveniles? ¿Y cuáles son los resultados alcanzados?.

Reflexionar sobre estas preguntas -es decir, sobre nuestra acción- es el objetivo de estas páginas. Clarificar conceptualmente lo que se ha denominado "Educación No Formal"; sumergirnos en los procelosos ámbitos de la metodología, analizar las dificultades de las acciones educativas; y situarnos en condiciones de elaborar propuestas que elevar al plenario de trabajo.

Propuestas concretas, genéricas, realistas, utópicas. Capaces de transformar el mundo y de modificar, en positivo, la acción educativa que desarrollamos cada uno/a en nuestro trabajo asociativo cotidiano. Propuestas para la Administración y esos poderes públicos que nos ignoran demasiado; y para nosotros mismos –que también nos ignoramos demasiado, y, desconociéndonos, no somos capaces de mejorar lo perfectible que hay en nosotros-. Propuestas capaces –por su rigor, estructuración, certeza, adecuación- de servirnos para cambiar. Porque nos han servido para entender los procesos educativos no formales en los que estamos empeñados; las modificaciones que requieren; y las necesidades que, del exterior –de esos poderes públicos que nos siguen ignorando demasiado…- hemos de demandar.

LA EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL.

Frente a la educación formal –en manos del Estado de instituciones como la Iglesia- surgen, en el siglo pasado, una serie de intervenciones educativas que se desarrollan fuera del horario escolar; independientemente de la edad de escolarización del educando; con la vocación de implicar a éste en el proceso educativo, y desde colectivos incardinados en muy distintas corrientes filosóficas o ideológicas.

A todos esas intervenciones educativas no formales podemos situarlas en el ámbito de la Educación No Formal si se establecen fuera de la acción del sistema educativo, tienen una intencionalidad, presentan objetivos definidos, utilizan una metodología sistematizada y pretenden desarrollar en el educando un proceso de concientización que lo haga consciente de su propio ser, del entorno donde habita y de la relación entre él mismo y este entorno.

Tres tipos de educación

Podemos clasificar el conjunto de actos educativos en tres tipos en función de su intencionalidad, institucionalidad y finalidad. Educación Formal, Educación No Formal y Educación Informal.

La Educación Formal es la enseñanza reglada administrativamente; estructurada cronológicamente; que presenta un carácter obligatorio en su núcleo central; tiene como objetivo la transmisión de conocimientos y el desarrollo de valores y habilidades sociales que garanticen la perpetuación del sistema social; dota a los alumnos de los conocimientos necesarios para desarrollar su rol profesional y ciudadanos; los titula. Y presenta un carácter obligatorio, generalista y uniforme. Sin duda, el tiempo ha ido sumando a la Educación Formal elementos que matizan e incluso contradicen esta definición. La educación formal –y su espacio central, la escuela- se ha presentado más cercana a la individualidad del educando y al desarrollo de valores frente a la transmisión de conocimientos.

"La educación no puede contentarse con reunir a los individuos haciéndoles suscribir valores comunes forjados en el pasado. Debe responder también a la pregunta: vivir juntos, ¿con qué finalidad? ¿Para hacer qué? Y dar a cada persona la capacidad particular de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad.

El sistema educativo tiene por misión explícita o implícita preparar a cada uno para ese cometido social. En las complejas sociedades actuales, la participación en el proyecto común rebasa ampliamente el ámbito político en sentido estricto. En realidad cada miembro de la colectividad debe asumir su responsabilidad para con los demás de forma cotidiana, en su actividad profesional, cultural, asociativa y de consumidor. Por consiguiente, hay que preparar a cada persona para esa participación, enseñándole sus derechos y deberes, pero también desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo en la escuela.

La preparación para una participación activa en la vida ciudadana se ha convertido en una misión educativa tanto más generalizada cuanto que los principios democráticos se han difundido por todo el mundo." ('La Educación encierra un tesoro'. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delos).

Pero frente a esta evolución de la formulación de la escuela, su historia; la primigenia configuración como espacio de transmisión de conocimientos para la capacitación y la configuración de roles que posibilitaran la continuidad social; la titularidad estatal –directa o indirecta- y la obligatoriedad continúan siendo sus elementos definitorios. Así, Brunner afirma que (la educación institucionalizada o escolar) es

"Una formación estándar y uniforme, alejada muchas veces de las necesidades más próximas e inmediatas y teñida de un academicismo formal con un carácter excesivamente intelectualista y abstracto que dificulta la referencia a realidades, hechos o acontecimientos concretos y puntuales o cuando lo hace, muchas veces, han perdido el carácter práctico e innovador –en interpretación de Gloria Pérez Serrano-. Antonio Guerrero se apoya en Durkheim para apuntalar, con mayor radicalidad, esta tesis: "para Durkheim la educación es una necesidad funcional de la sociedad, que se explicita sobre todo en el paso de la solidaridad mecánica a la orgánica, cuando debe asumir la función, que antaño representaba la religión, en la construcción de la conciencia común de la sociedad. La educación es el medio a través del que la sociedad renueva permanentemente las condiciones de su existencia. Como señala en su obra Pedagogía y sociología: la educación, en tanto que "socialización metódica de la joven generación", perpetúa y refuerza la "homogeneidad" social necesaria en toda sociedad, inculcando las similitudes esenciales que supone la vida colectiva…"

La inexcusabilidad de un programa, el carácter institucional del agente educativo –el Estado, directa o indirectamente- y el propio espacio físico –jerárquico- de sustanciación del proceso formativo –el centro educativo- convierten a la educación reglada en la Educación Formal, dentro del marco taxonómico que estamos definiendo.

La Educación Informal.

Como seres sociales, insertados en una dinámica de permanente interacción con el entorno y con el conjunto de seres humanos, estamos sometidos a procesos que nos trasmiten información y conocimientos, que configuran nuestra conducta y definen nuestros valores. Estas interacciones a las que estamos sometidos no constituyen una acción educativa propiamente dicha en la medida en que no tienen un carácter intencional. Su carga educativa, determinante en la configuración del individuo a lo largo de su vida deviene de la socialización permanente a la que estamos sometidos como individuos. A este conjunto de interacciones lo denominaremos Educación Informal.

"La educación informal es el proceso educativo no organizado que transcurre a lo largo de la vida de la persona proveniente de las influencias educativas de la vida diaria y del medio ambiente. En este sentido, se utiliza también el término educación incidental. Así pues se podría decir que la ecuación informal es también ecuación no reglada, no institucional". (MEC. El libro blanco de la educación de adultos. Ed. MEC, 1986, citado por Gloria Pérez Serrano.

La Educación No Formal

Como hemos señalado, al conjunto de intervenciones con intencionalidad educativa que se desarrollan al margen de la educación escolar o institucional, lo denominaremos Educación No Formal. Este tipo de educación presenta diversas características: Señalamos las más descriptivas:

Promoción desde la Sociedad Civil. No es el Estado ni una entidad concertada por él sino la pluralidad de colectivos sociales las que la promueven.

Se produce al margen de las Entidades Educativas Institucionalizadas.

Los Educadores no son necesariamente profesores titulados, insertados en una estructura jerárquica de enseñantes. Los agentes de la educación no formal se

confunden con los sujetos de esa educación, conformando una acción educativa que convierte a los sujetos de la acción en agentes de su formación.

Los educandos pueden estar conformados por toda la población, independientemente de que se encuentren o no en periodo de formación escolar.

No pretende la transmisión de conocimientos. Ni, por supuesto, la obtención de un reconocimiento oficial –titulación o gradación reglada-. Aunque a veces presente cierto reconocimiento oficial.

Pretende la concientización del individuo. El desarrollo de una percepción de sí mismo, del entorno en el que habita; y, a partir de determinados postulados filosóficos, ideológicos o religiosos, la aceptación y/o modificación de esa realidad social.

Presenta una intervención pedagógica sistematizada, intencional y consciente. Dentro de los parámetros filosóficos o ideológicos de la entidad.

Arriesgándonos a un triple reduccionismo, vamos a movernos en esta definición:

La Educación Formal es la enseñanza escolar o institucionalizada que parte, históricamente, de la transmisión de conocimientos, la formación de los ciudadanos durante la infancia y la primera juventud, a los, alcanzado un cierto grado de capacitación, se dota de una titulación que les permite acceder a determinados roles profesionales. La evolución de la Sociedad y su complejización ha alargado extraordinariamente el periodo de formación del individuo e introducido una concepción educativa que promueve la formación integral del individuo.

La Educación Informal es el conjunto de influencias externas y fruto de las interacciones del individuo a lo largo de su vida. Y condicionan su conformación como persona y su relación con la Sociedad.

La Educación No Formal es la acción intencional, sistemática y al margen de la educación institucionalizada que tiene como fin la concientización del individuo y su conformación como tal frente a la Sociedad. Se formula bajo los parámetros filosóficos, ideológicos o religiosos de la entidad promotora.

Una aproximación histórica a la Educación No Formal

Cabello Martínez distingue tres etapas en la historia de la educación no formal en España durante el siglo XX. La República, la Dictadura y la Transición democrática-

Democracia. Señala la heterogeneidad de diversas actuaciones educativas que sitúa en el amplio ámbito de la Educación Permanente. En la República, en un periodo de desarrollo progresista y democrático, aparecen intervenciones desde entidades como la Institución Libre de Enseñanza, las Misiones Pedagógicas, la Residencia de Estudiantes…-. Junto a estas intervenciones que señala la autora citada deberíamos incluir la animación social y cultural –que hoy podemos encuadrar en la Educación No Formal- ampliamente desarrollada por la izquierda sindical y política.

La segunda etapa, con una influencia doctrinaria nacional-católica, se desarrolla en la dictadura con elementos ideológicos más totalitarios –sección femenina, Movimientos Nacional, … OJE, y un perfil de mayor capacitación técnica al final del franquismo –con la Promoción Profesional Obrera, PPO-.

María Josefa Cabello –Educación permanente y Educación Social. Controversias y Compromisos. Ediciones Aljibe, 2002- define la tercera etapa en los siguientes términos:

"…restaurada ya la democracia en los años ochenta, se desarrollaron en el ámbito estatal los Programas de Ecuación Compensatoria, los llamados 'Programas de Educación Permanente de Adultos" y los Programas de Formación Profesional; en las diferentes Regiones del Estado tiene lugar la creación de programas de formación, de educación y de cultura por parte de las Administraciones Autonómicas, destacando las actuaciones para las personas adultas; los Municipios implantan nuevas ofertas para toda la población a través de los Centros Cívicos y las Universidades Populares; las Escuelas Campesinas y las Escuelas Populares. Por último, durante las dos últimas décadas tienen lugar una diversidad de acciones, de iniciativa gubernamental y no gubernamental, marcadas por el signo de atención a la diversidad cultural, étnica y/o de género".

EDUCACION NO FORMAL Y ASOCIACIONISMO JUVENIL

En ese conjunto de intervenciones que hemos definido como Educación No Formal se enmarcan muchas de nuestras actuaciones. Si aceptamos de una manera amplia la definición propuesta, la acción educativa que se desarrolla en los colectivos juveniles de tiempo libre se enmarca en los parámetros de la Educación No Formal.

Es claro para este tipo de entidades juveniles; pero también para aquellas que tienen más desdibujado el componente pedagógico frente al ideológico o de defensa de intereses –las organizaciones juveniles de partidos y sindicatos; o las entidades vecinales o ecologistas, por ejemplo-.

Las acciones de estas entidades; el sentido último de formación en valores de progreso, de identidad comunitaria, de respeto al medio ambiente, presentan ese perfil educativo. ¿Qué especifica la Educación No Formal con jóvenes? Tres elementos: las características de la población sujeto de la intervención; el mayor peligro de adoctrinamiento; y la intergeneracionalidad entre los agentes y sujetos educativos.

Los jóvenes, ese segmento poblacional definido sociológicamente como la etapa entre la dependencia – la infancia- y la autonomía –la madurez-, presentan unas características psicológicas distintas al conjunto de ciudadanos adultos. El joven se enfrenta a un proceso de autoconstrucción –el desarrollo físico, intelectual, efectivo, sexual, …- Ese periodo de desequilibrio en la formación de su personalidad, que durará toda la vida, pero que significativamente se produce de forma intensa en la adolescencia y la primera juventud, determinará sustancialmente cualquier intento formativo. Que encontrará una mayor permeabilidad, estará determinado por lo relacional, se verá facilitado por una personalidad más entusiasta e ilusionable; pero también con intereses más efímeros.

En las sociedades desarrolladas, los jóvenes han alcanzado unos niveles de vida desconocidos por generaciones precedentes. La generalización de la enseñanza y sanidad de calidad, el acceso al deporte y la cultura, … son ejemplos claros. Sin embargo, las dificultades de acceso a un empleo y vivienda dignos dificultan la creación de un núcleo convivencial propio. Tres elementos imprescindibles para alcanzar la autonomía plena y hacerse adultos.

Este bloque en la incorporación de los jóvenes a la vida adulta supone un enorme problema individual –estar condenado a una etapa eterna de dependencia- y social –la inversión en la generación mejor preparada de la historia no puede ser rentabilizada al no producirse la inserción social.

Y provoca un mayor desarrollo de las patologías sociales como la delincuencia y la drogadicción. Desde la perspectiva de la sociología cívica, nos encontramos a una generación que no puede desarrollar las habilidades sociales que propicia el desenvolvimiento natural de la vida. El acceso al primer empleo, a la primera vivienda; o la fundación de un primer núcleo convivencial. Y cuya socialización se ve impedida. La juventud aparece como un problema social –el ocio de los jóvenes, sus actitudes pasivas, su desencuentro con los procesos democráticos formales, …- para la sociedad que, con su configuración, ha impedido su inserción y, por tanto, ha creado el problema. "Sus padres corrieron delante de los grises, conspiraron contra cualquier tipo de poder establecido y abandonaron lo antes posible el viejo domicilio familiar. Ellos, sin embargo, se quedan apalancados en el hogar paterno hasta cumplidos los treinta, "pasan" de la política, y vagabundean de beca en beca sin decidirse a asumir las responsabilidades propias de los adultos. Son los adultescentes, los nuevos prototipos de la juventud actual". Afirma Eduardo Verdú. (Adultescentes. Autorretrato de una juventud invisible. Temas de Hoy. 2001).

A ese prototipo de jóvenes se dirige la acción educativa no formal de nuestros colectivos. A ese prototipo o, mejor aún, a una realidad menos caricaturizada de la juventud actual: ciudadanos que tuvieron la oportunidad de alcanzar unos altos niveles de enseñanza formal –durante más tiempo del que desearon, probablemente-; fueron atendidos por una sanidad universalizada y de calidad; disfrutaron en sus barrios de centros deportivos y culturales; accedieron a las novísimas tecnologías; vistieron y comieron -¿y bebieron?- como no pudieron hacerlo sus padres; no sufrieron el azote de las drogas duras como sus hermanos mayores, …, pero están condenados a no dejar de ser jóvenes. Tal vez, la Educación No Formal pueda ayudarles a hacerlo. A dejar de ser jóvenes. A acceder a la vida adulta.

Los propósitos de la Educación No Formal entre los jóvenes

Si aceptamos la definición, desde una perspectiva instrumental, de la Educación No Formal como un proceso (Coombs, 1975; citado por Jaume Sarramona. Educación No Formal. Ariel Educación. 1998) "…que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente"; podemos situar, a partir de esta definición, los propósitos de la Educación No Formal en los colectivos juveniles.

Ya hemos señalado que esta intervención educativa se dirige a un segmento poblacional con características específicas psicológicas –inmadurez, inestabilidad, cambio, mayor labilidad- y sociológicas –transición de una etapa de dependencia –la infancia- a otra de independencia –la etapa adulta-.

Por otro lado, la situación de los jóvenes en las sociedades avanzadas se caracteriza por su dificultad de incorporación a la vida adulta, con las repercusiones que ese retraso implica en la evolución de los seres humanos.

En tercer lugar, la complejización de las sociedades avanzadas generan nuevos efectos desconocidos y diversos hasta ahora que inciden, también en los ciudadanos jóvenes. –la aparición del Analfabetismo Tecnológico; los flujos migratorios y la multiculturalidad; la Civilización del ocio y Tiempo Libre; la extensión de la Escuela más allá del espacio y tiempo tradicionales, la Ciudad Educativa; el alargamiento forzoso de la juventud.

En contexto de las circunstancias de los jóvenes y de la sociedad del cambio de siglo hay que situar los objetivos de la Educación No Formal. Por tanto, el propósito de la Educación No Formal, desde el asociacionismo juvenil y hacia los jóvenes, hay que situarlo en un triple objetivo:

Facilitar el proceso de maduración de los jóvenes desde una amplia perspectiva personal -percepción de sí mismo; desarrollo y vivencia afectiva y sexual; desarrollo de la plena capacidad intelectual; vivencia del ocio; formación y preprofesionalización- y social –desarrollo de habilidades sociales y valores relacionales,…-. Y prevenir las patologías sociales –drogadicción, delincuencia- que presentan, en una situación de bloqueo a la corporación a la vida adulta, una mayor amenaza potencial.

Facilitar el proceso de inserción social –desarrollando, en el tiempo libre y en el ejercicio de un ocio activo- valores, actitudes y habilidades que no tienen oportunidad de desarrollarse en los marcos de la inserción social –al no ser habitados por los jóvenes has muy tardíamente-: el primer empleo, la vivienda propia o el núcleo convivencial propio.

Y por último, y desde la perspectiva concreta de cada acción asociativa, el desarrollo de una percepción del mundo –visión, corpus de valores, posicionamiento y compromiso frente a la sociedad- acorde con los planteamientos religiosos, filosóficos o ideológicos del colectivo juvenil. En este sentido, ya hemos señalado la mayor vulnerabilidad de los jóvenes a intervenciones adoctrinadoras. En general, los colectivos juveniles debieran tener, y de hecho lo tienen, un móvil de ideologización muy genérico, que se mueve en parámetros de valores cívicos permutables y análogos para el conjunto del tejido social democrático.

Las dificultades de la Educación No Formal entre los jóvenes

La acción educativa de nuestros colectivos se encuentra, a menudo, con problemas y dificultades difícilmente superables. La bondad de las propuestas de la Educación No Formal; la necesidad de las sociedades avanzadas de desarrollar valores ciudadanos entre los jóvenes; incluso las demandas de una parte de éstos de proyectos educativos en el ámbito del Tiempo Libre –que les permita una vivencia de ocio más allá de los espacios embrutecedores de la madrugada, los espacios-basura de la televisión de la noche, y la extraescolaridad, en el marco del control social del centro de enseñanza, del día- no es garante, ni siquiera remotamente, del éxito de los proyectos educativos juveniles. Ni de la extensión de éstos; su paulatino reconocimiento y afianzamiento social; la atención y apoyo de la Administración; y, por tanto la estructuración de potentes redes que articulen un tejido social no formal.

Por el contrario, la actuación de los colectivos juveniles se encuentra, en general, depreciada por la inexistencia de proyectos solventes; estructuras capaces; recursos suficientes; y por la incapacidad de conectar con los propio sujetos educativos.

En general, las reflexiones de los directivos juveniles sobre las dificultades de funcionamiento de sus proyectos asociativos –una catarata incontenible de ítems autojustificativos- pueden clasificarse en cuatro tipologías. Los referentes a las

dificultades económicoinfraestructurales –falta de recursos, subvenciones, espacios, materiales, profesionales, …-. Los referentes a las dificultades que funcionamiento –coordinación, información, liderazgos, formación... . Los que están ligados a las dificultades inherentes a la propia misión de la entidad –fomentar valores de solidaridad en una sociedad individualista; impulsar la participación en una sociedad pasiva…- Y un cuarto tipo que vamos a denominar conceptuales.

Consideramos que los tres primeros tipos tienen una influencia relativa en las dificultades que atraviesa nuestra entidad –y en cualquier caso, no pertenecen al ámbito de rectificación propio y, por tanto, de mejora de nuestra entidad-.

Es decir, aunque los recursos son fundamentales no son determinantes para la acción –de hecho pueden existir proyectos nulos con grandes recursos y viceversa- y su consecución puede ser paulatina conforme se desarrolla el proyecto. Además, su existencia es, formalmente, ajena a nosotros; y depende de la arbitrariedad –o de la existencia de una política de apoyo a la Educación No Formal- de la administración

El segundo conjunto de dificultades más señaladas –la falta de coordinación, formación, …- hay que concebirlo como la dificultad que todo proyecto colectivo presenta para alcanzar sus objetivos -. Los liderazgos de mantenimiento y de tarea –aquellos que fijan su acción en el mantenimiento de las tensiones del grupo en un nivel aceptable y en la canalización de los esfuerzos para la consecución de las metas, respectivamente- sufren en su desarrollo desajustes, dificultades, contradicciones, carencias -¡más formación, más información! Que hay que aceptar como naturales. Mucho más en el mundo juvenil, por el nivel de madurez y formación de la población diana. Y por el componente efímero y renovable de su inserción en el proyecto.

Un tercer tipo de problema hacen referencia a la propia dificultad de una acción educativa que presenta un propósito de desarrollo de valores es una sociedad de disvalores. Fomentar la participación en una sociedad no participativa. El fracaso de nuestros intentos de fomentar la participación juvenil no puede situarse en que los jóvenes no quieren participar –una tautología idiota-. Precisamente porque no existe participación tiene sentido nuestro proyecto. Y su fracaso no puede situarse en esa pasividad. Sería como definir la responsabilidad del mal funcionamiento de una

entidad abolicionista en la existencia de la trata de esclavos. O justificar el fracaso del mal apagado de un incendio con la existencia del propio fuego.

Los problemas conceptuales

Es en el cuarto tipo de problemas, los conceptuales, donde residen las causas que impiden el desarrollo de nuestro proyecto; y, que su solución, que depende de nosotros, puede permitir su evolución.

Esa necesaria reconceptualización de cómo concebimos nuestra acción, nuestro proyecto educativo, nuestra relación con la población diana, …, nuestra misma conformación, es la que nos permitiría resolver nuestros problemas. Y hacer eficaz nuestra acción.

Diseñar nuestra misión, y hacer partícipes de ella a los miembros del colectivo. Identificar y estructurar los potenciales participativos de la población diana. Dotarnos de un proyecto de intervención sistematizado. Adecuar nuestra estructura a la misión de la que hemos dotado a nuestra entidad, son algunos de los problemas conceptuales a los que deben enfrentarse, con total seguridad, la mayoría de los colectivos juveniles para que su acción sea difícil –por aquello de la sociedad no participativa- y deje de ser imposible –por aquello de que no todos los caminos conducen a Roma; sino que muchos, solamente a nuestro propio ombligo-.

UNA PROPUESTA METODOLOGICA CONCRETA PARA LA ACCION EDUCATIVA EN LOS COLECTIVOS JUVENILES

Un ejemplo de acción sistematizada es la Quíntuple Estructura, muy adecuada para un colectivo juvenil que se mueve en el ámbito de la educación no formal.

"La quíntuple estructura. Un modelo para la participación

Es la frase más oída en el mundo asociativo y la más reiterada en este libro: los "jóvenes no quieren participar". Sirve para sostener una tesis "progrepaternalista" en una "Tertulia Hermida" -con sus derivaciones "los jóvenes no quieren irse de casa", "los jóvenes no se comprometen como nosotros lo hicimos contra el franquismo", "los jóvenes no se saben divertir, más allá del botellón"…

Y sirve para justificar tanto el fracaso de una actividad a la que no ha acudido nadie como la inexistencia de realidad en cualquier sección de juventud de una entidad asociativa. "Es que los

jóvenes no quieren participar", afirmamos ajenizándonos a la etiología del problema que señalamos; y seguimos cobrando el sueldo como técnicos de juventud u ocupando la responsabilidad política o representativa que se nos ha conferido en la materia con la conciencia tranquila.

En todo tópico hay un cierto nivel de verdad. Y en este axioma también. Desconociéndolo, lo que tratamos de sostener es que "no todos los jóvenes quieren participar y sobre todo que no quieren participar igual".

Esa es la clave de la cuestión: si nuestro objetivo es facilitar la participación de los jóvenes; si nuestra misión es impulsar su autoorganización e incorporar ese caudal participativo a la acción colectiva, debemos partir de una premisa básica: existen diferentes niveles de potenciales de participación. Detectarlos y diseñar una oferta distinta y adecuada a cada nivel, será la clave del éxito en nuestras intervenciones en materia de juventud.

La pirámide de la participación

Tenemos, pues, la necesidad de determinar los distintos potenciales participativos que existen en los jóvenes. A esos niveles vamos a denominarlos la Pirámide de la Participación. Imaginemos cómo será esa pirámide en un territorio cualquiera de nuestra comunidad. En un barrio de extrarradio de 100.000 habitantes; en el que hay 20.000 jóvenes:

Los líderes y directivos juveniles. Son jóvenes susceptibles de participar en una estructura juvenil en calidad de líderes sociales o directivos. Su personalidad esta configurada de tal manera que los hace susceptibles a convertirse en agentes activos en un grupo social. La tradición y/o formación familiar; su sicología; un posicionamiento ideológico precoz; la influencia de sus iguales -el núcleo afectivo próximo incide sustancialmente en la asunción de una actitud asociativa- puede ser elementos facilitadores de este perfil. Entre 20.000 jóvenes hay algunas decenas que potencialmente pueden desear liderar un proyecto asociativo. La entidad que se cruce con ellos, lo contará entre sus filas.

Los activistas. Sin la potencialidad de asumir la dirección de proyectos asociativos, son jóvenes activos, con capacidad para inducir a otros jóvenes a hacer acciones, actividades con un componente colectivo.

Los miembros de grupos estables. Son jóvenes que participan semanalmente de la actividad de un grupo; la estabilidad de esta participación marca su carácter. A menudo, el carácter temático o de centro de interés, también. Grupos de Teatro, música, revistas, rol, … son ejemplos de este nivel de participación.

Los usuarios. Son jóvenes que participan con algún nivel de asiduidad de las actividades y servicios de una entidad. Espectadores de cualquier espectáculo, usuarios de servicios de información, de ciberespacios, … serían ejemplos de ellos.

Los consumidores. Así denominamos a los jóvenes que "consumen" muy esporádicamente una actividad asociativa. Asistentes a un concierto masivo de rock; a una gran manifestación contra la guerra…

La totalidad de los jóvenes. Sí, existen. Además de los cuatro locos que pululan por nuestro colectivo o por cualquier asociación, de los que vienen a nuestras actividades con alguna regularidad, de los que llenan las manifas de tarde en tarde… Existen los jóvenes. Aunque no los hayamos visto nunca juntos. Aunque no nos hayamos dirigido nunca a ellos -más allá de colocar en nuestros folletos la muletilla "ven y participa". Aunque a veces lo olvidemos, existen los jóvenes. En el barrio imaginario que analizamos, 20.000. Jamás participaran en una actividad. En la pirámide que proponemos, su nivel de potencial de participación es cero. Lo que no significa que no debamos tenerlos en cuenta en nuestra acción. En el próximo capítulo hablaremos de ello.

Variaciones de la pirámide

Ya tenemos la primera estructura del sistema en el que vamos a organizar nuestra acción -la quíntuple estructura-: La estructura de participantes.. Adecuar esa estructura tipo al espacio de acción en el que vamos a intervenir es algo necesario y relativamente sencillo. Trabajemos con el ejemplo de un instituto de enseñanza media:

Los líderes y directivos juveniles. Corresponderían a los representantes electos de los alumnos y a los componentes de las Juntas directivas de las asociaciones de estudiantes. En general, serían aquellos que ejercer -o pueden ejercer, estamos hablando de potencialidad-, un liderazgo global en el instituto.

Los activistas. Los encontraríamos en aquellos jóvenes que lideran actividades concretas en el centro: en la revista, en los torneos y entrenos deportivos, en el grupo de teatro, …

Los miembros de grupos estables. Aquellos estudiantes que conforman grupos de actividad del centro. Los equipos de futbito; el grupo de teatro, de rol,...

Los usuarios. Aquellos que usan con cierta regularidad una actividad del centro, como un curso, pero no participan en su generación o gestión.

Los consumidores. Los estudiantes que participan como espectadores -los anteriores niveles serían participantes, un nivel más alto- de actividades organizadas por otros en el centro.

La totalidad de los jóvenes. Estaría conformada por el conjunto de la matrícula del centro.

El mismo ejercicio podríamos hacer al construir la pirámide de la participación - o estructura de participantes- de una Facultad, de una empresa -recordando la tesis del capítulo anterior: no existen jóvenes trabajadores sino trabajadores jóvenes-, o de cosmos de jóvenes no territoriales, los barrios, o de actividad, el centro de estudio o de trabajo; Si no de tiempo libre -con las características especiales que presentan-: las concentraciones juveniles de marcha nocturna, los bañistas de verano en una piscina o playa,...". (Los Jóvenes no quieren Participar. Manual para dirigentes asociativos despistados. Cómo montar un colectivo juvenil que funcione. José Luis Palacios. LCM. 2003)

Junto a esta primera estructura, que nos garantizaría la atención a la totalidad de la población diana –los educandos sin los que el proceso educativo no tendría sentido- otras cuatro nos completaría el pentasistema que presentamos. Un estructura de actividad, que ofrecería a cada nivel una acción formativa adecuada. Una estructura funcional –que organizaría nuestra acción en programas específicos para cada nivel; y transversales en algún caso. Una estructura orgánica, donde se sustanciarían los procesos educativos. Y, por último, una estructura de recursos –financieros, materiales, humanos- que presentarían un destino acorde a los distintos niveles de participación y en función de los objetivos que derivan de nuestra misión.

Esta estructura funciona como un sistema, y como tal, sus elementos soportan una coherencia transversal: un corte imaginario que pone con relación a dos elementos presenta una relación congruente; si nuestro objetivo es la animación, nuestros recursos se destinan a la contratación de animadores, no a la publicidad.

Otros problemas conceptuales

Otros problemas conceptuales los encontramos en el incorrecto tratamiento de los intereses patentes y latentes de los jóvenes; la no-discriminación entre necesidades y demandas; la desclasificación de las actividades y los usos del impacto educativo pretendido; la inadecuación y desinterés de nuestra realidad a la misión; la desatención y/o descompensación del continuo de la suficiencia afectivo sexual; la instalación en los tópicos-pantalla de los "iones" del funcionamiento colectivo…; o la incorrección o inexistencia de auténticos procesos de endiracción de formen a los animadores de nuestra entidad. Algunos de ellos los reflejamos en los cuadros adjuntos. Con la esperanza de un posterior desarrollo.

Son, en definitiva, ese conjunto de errores conceptuales los que impiden el correcto desarrollo de los procesos asociativos. Y sitúan a nuestro colectivo en esa etapa que Llull define de estancamiento (Teoría y práctica de la Educación en el Tiempo Libre). Josué Llull Peñalba. CCS. 1999):

"Estancamiento: aquellas asociaciones que se enquistan en ese status mínimo, aceptando un crecimiento en la actividad y en el número de socios muy lento. La asociación se convierte en un "club capillita" y se cierra al exterior, no se propone nuevas metas, no sabe resolver sus problemas y languidece hasta disolverse al cabo del tiempo. En estas circunstancias surgen diversas excusas que justifican el distanciamiento o la dispersión de cada uno de los miembros, o bien la consideración de la asociación como algo transitorio e infantil que no conduce a nada".

El asociacionismo juvenil en España

El legado franquista: Doctrina, recursos y las organizaciones juveniles clandestinas.

La realidad del asociacionismo juvenil en España está condicionada por un hecho excepcional en referencia a la mayoría de los países europeos de nuestro entorno: la Dictadura Franquista dinamita el tejido asociativo juvenil ligado al movimiento obrero de los años treinta que, con su volumen de afiliación y atendiendo a la inexistencia de tiempo libre –definido como oposición al tiempo ocupado por la jornada laboral- y la escasa o nula etapa escolar adquieren una importancia enorme. Los cientos de miles de afiliados jóvenes en las organizaciones sindicales y políticas –y en su extensa pléyade de círculos culturales y deportivos –casas del pueblo, ateneos,...- desmienten el mito de una pretendida disociabilidad de los jóvenes españoles. Negado por el activismo de los cuadros juveniles de ese movimiento de los años treinta –que jugó un papel determinante en la acción política republicana y posteriormente en la Guerra Civil, en defensa de [7]la legalidad democrática-.

El franquismo elimina jurídica y físicamente ese movimiento juvenil. Fusila, encarcela o exilia a sus estructuras básicas; incauta los recursos e infraestructuras que ha creado e ilegaliza cualquier acción colectiva, incluidas las de Tiempo Libre, al margen de sus nuevas organizaciones adoctrinadoras. De este modo, el Estado Totalitario tratar de controlar a las nuevas generaciones a través de sus estructuras políticas y/o de obligada afiliación –FET y de las JONS, el partido político franquista, y organizaciones específicamente juveniles, como la Organización Juvenil Española, o estudiantiles, como el SEU, Sindicato Español Universitario-.

Muy dificultosamente, y más intensamente en la década de los setenta, se articula un nuevo movimiento juvenil democrático en España. Ligado a las organizaciones juveniles de los partidos políticos de la izquierda clandestina: el entonces poderoso Partido Comunista, las innumerables pero activas organizaciones a su izquierda –que funden ecléctica y contradictoriamente las nuevas culturas del Mayo del 68, el Guevarismo y los movimientos de liberación del Tercer Mundo o el impacto de la revolución Cultural Maoísta junto a las tradiciones de principios de siglo marxista o libertarias- Junto a esa izquierda, y a menudo confundidos con ella, los movimientos

[7] Santiago Carrillo. Memorias

cristianos herederos de los aires de apertura del Concilio Vaticano II, fuertemente comprometidos con el cambio social en nuestro país.

No fue un movimiento juvenil mayoritario. Pero su liderazgo ético y político, su aportación a la acción antifranquista que propició la instauración de la Democracia le conceden un papel histórico innegable. Su comparación con las actuales organizaciones políticas y juveniles; y el escaso nivel de participación de los jóvenes en la acción política y sindical, -y el *desdibujamiento* que provoca la nostalgia en algunas retinas- le confieren ese carácter superior del que le dotan muchos analistas.

En paralelo a este movimiento político –y a menudo retroalimentados- los movimientos de tiempo libre se articulan en torno a los clubs juveniles de la iglesia o del entonces potente movimiento vecinal –las Asociaciones de Cabezas de Familia-. Y las distintas estructuras del movimiento Scout. La excepción de Cataluña –con una tradición excursionista que deriva de principios de siglo- aporta la interesantísima experiencia de los *esplais*, núcleos donde se forja una nueva generación de jóvenes democráticos.

El franquismo, pues, supone el aniquilamiento del movimiento juvenil democrático del primer tercio de siglo; la imposibilidad del acceso de varias generaciones de españoles a la vivencia de un ocio cívico, capaz de construirlos como ciudadanos; y la génesis de la debilidad y de muchos de los problemas del actual movimiento juvenil.

Paradójicamente –y fruto del interés de encuadramiento y adoctrinamiento de los regímenes totalitarios- lega un enorme conjunto de recursos e infraestructuras juveniles que, a diferencia del parcial usufructo de las organizaciones sindicales democráticas del patrimonio histórico y acumulado de la Central Nacional Sindicalista del franquismo, los nuevos poderes públicos no supieron poner al servicio de un nuevo Tiempo Libre Democrático. Una condición necesaria, aunque no suficiente, para el fortalecimiento de ese Tiempo Libre.

1979: Ayuntamientos Democráticos y Políticas de Juventud "Culturalistas"

En mil novecientos setenta y nueve, tras la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos –después del paréntesis de la dictadura- se articulan las nuevas políticas de juventud y Tiempo Libre. A pesar de su carácter inconexo, de la confusión

conceptual y de la ausencia de recursos, las políticas locales tienen un doble valor: suponen el primigenio –casi único- impulso a una estrategia de intervención en materia de juventud desde las administraciones –frente a los Gobiernos Estatal y Autonómico-; y, en segundo lugar, sientan las bases para configurar a los jóvenes como agentes y no sólo sujetos de esta intervención.

Las primeras políticas de juventud municipales centran su acción en el ocio de los jóvenes casi exclusivamente –conciertos, acción cultural, aire libre,... - y su carácter "culturalista", que no atiende a la integralidad del individuo y por tanto a sus problemas globales –empleo, vivienda, educación... -, presenta su principal carencia conceptual.

Pero el espíritu de los nuevos concejales y técnicos –procedentes del movimiento juvenil antifranquista- genera una enorme ilusión y fructifica en acciones políticas que sentarán las bases de las políticas del decenio 85/95. Sin soporte económico e infraestructural –los ayuntamientos tienen una hacienda en bancarrota- ni incluso jurídico administrativo, se generan programas y servicios con voluntad política innegable. Los centros de información juvenil, de recursos, las casas de juventud, los programas de apoyo al asociacionismo o de dinamización sociocultural se desarrollan en la mayoría de las localidades españolas. Frente a unas administraciones autonómicas incapaces, hasta mucho tiempo después, de articular políticas democráticas de juventud.

La Década Prodigiosa: Los 80 y las Políticas integrales de Juventud

1985, con la celebración del Año Internacional de la Juventud supone un reforzamiento de las políticas juveniles. Se generaliza la creación de los Consejos de la Juventud. La desaparición del movimiento juvenil antifranquista –vaciado de contenido tras el acceso a la democracia; desarbolado tras el acceso de buena parte de sus líderes a responsabilidades institucionales y la desbandada que significó la desarticulación social, los estragos de las politoxicomanías y el pasotismo del desencanto de los primeros ochenta -y sin el refuerzo que la cesión del patrimonio juvenil de la Dictadura hubiese significado- explica que los organismos de representación juvenil y los programas de promoción del asociacionismo, aun insuficientes, se centraran en los

movimientos de aire libre, de infancia y confesionales. Unos movimientos que presentaban, en la mayoría de los casos estas tres coordenadas a la vez.

Las grandes organizaciones de la izquierda –partidos políticos, sindicatos, movimientos vecinales y sociales- se mantienen al margen de estas políticas, al margen de la relación y articulación de los jóvenes. Simplemente, para ellos, no existe el Tiempo Libre de los jóvenes, ni la voluntad de articularlos o de facilitar procesos de ciudadanía que los incorporen a los grandes cambios institucionales que va a vivir el país.

Sólo la Iglesia, con sus inmensos recursos humanos e infraestructurales, continuará con su acción pastoral entre los jóvenes.

Aún en este estado de cosas, muchos ayuntamientos y algunas autonomías desarrollan Políticas Integrales de juventud. Siguiendo las Directivas europeas, tratan de articular programas que atiendan a los problemas globales de los jóvenes, más allá del Tiempo Libre, situando la vivienda y el empleo como nexos básicos para la inserción juvenil. La segunda condición de las políticas integrales, la incorporación de los jóvenes a los programas institucionales de juventud –a su diseño, gestión y evaluación- se enfrenta a dificultades mayores que la primera: ¿cómo incorporar a un segmento poblacional que no está articulado socialmente? ¿Cómo facilitar esa articulación si los programas de promoción asociativa se reducen al reparto –escaso- de magras partidas presupuestarias y a la formulación –abundante- de procesos burocráticos y kafkaianos normativos incompatibles con esa promoción y la realidad asociativa juvenil?.

Para la existencia de un tejido social, sindical y político que sostuviese la nueva democracia española se articularon normativas facilitadoras, recursos ingentes, leyes que sancionaban el papel de la sociedad civil adulta. Los jóvenes no fueron dotados de un marco legal y administrativo que les permitiera tener espacio social para desarrollar su ciudadanía. Y las experiencias sociales que excepcionalmente se desarrollaron el país –impulsadas por gobiernos locales o autonómicos de izquierda y que la respuesta de los jóvenes dotó de un enorme impacto social como Zaragoza o Murcia- pronto iban a desaparecer.

El desmantelamiento de las políticas de juventud

La llegada de la Derecha al poder local, autonómico y estatal de forma generalizada –en el noventa y cinco y noventa y seis- y sus políticas de desmantelamiento de los programas y tejido asociativo no encontrará enfrente, de este modo a las grandes organizaciones de la izquierda española.

La facilidad con que este desmantelamiento se produce, que sólo encontrará resistencia en Aragón, algunas zonas de Valencia y localidades aisladas, -la configuración del poder político en Andalucía, Cataluña y Euzcadi diferencia este proceso en estos territorios- se explica si atendemos a la inexistencia de un movimiento juvenil consolidado –como en los años treinta- la ajenización de las organizaciones adultas[8], y la inexistencia de complicidad social.

El problema de la juventud, de su ocio y tiempo libre, no se sitúa socialmente en la facilitación de su incorporación a procesos de socialización autónomos, capaces de generar ciudadanía responsable; si no a los efectos que produce una situación social ligada al fracaso escolar, el desempleo o la desvalorización.

El debate social se establece en torno a la delincuencia juvenil, la drogodependencia, las enfermedades de la alimentación. El binomio joven / delincuente, joven / drogadicto oculta la génesis del problema y las responsabilidades institucionales y sociales en facilitar el desarrollo de una cultura de ciudadanía.

El discurso reiterado desde los medios y las tertulias presenta al joven como el ser que lo tiene todo y nada valora y quiere. Como el ciudadano egoísta que ha accedido a unos niveles desconocidos de calidad de vida y tiempo libre y nada quiere; ni siquiera irse de casa y hacerse adulto. "Los jóvenes no se van de casa ni con agua caliente", brama Celia Villalobos –unos años antes de recomendar caldos de pollo ante la crisis de las vacas locas- junto a sus correligionarias desde las tertulias mediáticas. Extendiendo un discurso reaccionario y único frente a un interlocutor inexistente. Las políticas de juventud democráticas, tras este discurso, tuvieron sus días contados.

[8] Sólo analistas como Manuel Escudero, en el 96, elevarán, en un artículo en El País, a la decena de razones que expulsarán a la socialdemocracia del poder en la segunda mitad de los noventa, el desinterés del partido socialista en impulsar un movimiento juvenil laico capaz de defender entre las nuevas generaciones los programas y principios ideológicos de las Políticas de Bienestar Social.

Tendencias y estrategias en la Educación en el Tiempo Libre

En un contexto en el que puede alumbrarse un cambio de ciclo político, en el que la mirada de la izquierda parece virar hacia un segmento poblacional que conocido una movilización sin precedentes en los últimos años –Prestige, LOU, LOCE, Guerra de Irak,... Huelga General del 20J-, qué tendencias y estrategias se adivinan en la Educación en el Tiempo Libre. ¿Es posible un nuevo impulso en las políticas de juventud y, por tanto, en los programas de Tiempo Libre?. Apuntaremos algunos de los elementos que pueden determinar el próximo futuro.

La hiperocupación del tiempo libre y su comercialización.

La evolución de las sociedades avanzadas ha provocado, como hemos señalado, fenómenos complejos y contradictorios. Las conquistas sociales que han permitido la existencia de un tiempo libre y, por tanto, la posibilidad de su conversión en un tiempo liberador ha fijado la atención de la lógica del mercado en él: construyendo una oferta comercial ligada al ámbito de los sociocultural, lo relacional o lo formativo.

Por otro lado, las dificultades de acceso al mercado laboral, las posibilidades de las clases medias, la propia ocupación laboral de la mujer, ha impulsado que, desde el seno familiar, se complemente el currículo de los hijos con un conjunto de actividades socioculturales, deportivas o coformativas.

De este modo, la competitividad y capacitación que exige el acceso al trabajo, el aumento de la renta familiar, o, las dificultades de atención familiar por padres y madres, han hecho de niños y adolescente unos nuevos esclavos de la actividad escolar y extraescolar. Esta tendencia dinamita el concepto de tiempo libre, imposibilitando la generación de tiempo liberador. Por la obligatoriedad de la acción formativa, por el sentido de la intencionalidad de los agentes educativos -¿tiene interés liberador una academia de inglés?- y por la inexistencia de proyectos pedagógicos -¡ideológicos!- que la sustenten.

El acceso al mundo empresarial de agentes provenientes del ámbito asociativo puede contrarrestar esta tendencia. La consolidación de un Tercer Sector, potente corporativamente, cualificado técnicamente, ajeno a la lógica del beneficio empresarial y sólidamente comprometido, desde la ideológica, por la transformación social, puede contrarrestar esta tendencia.

La multiplicidad de cooperativas, consultoras, asociaciones/empresa que gestionan, operan e inciden diariamente en el Tiempo Libre es una energía enorme que puede determinar el sentido del ocio de los jóvenes.

La normativización de la formación en el tiempo libre

Surgidas al margen, y en enfrentamiento, a los poderes públicos y las instituciones escolares, la Educación No Formal y la Educación en el Tiempo Libre –como fruto paradójico de su propio éxito- se enfrentan a la normalización de su actividad.

La homogeneización y oficialización de títulos., creación de Estudios Reglados en ámbitos hasta ahora transitados por la Educación No Formal –animación sociocultural, educación social, tiempo libre,...-, son hechos que se han generalizado en nuestro país. ¿Significará un desarrollo de los objetivos educativos que la educación en el Tiempo Libre ha portado en las últimas décadas?. ¿O la desaparición de su capacidad de concientización del individuo y su adquisición de conciencia transformadora frente a la realidad que le circunda?.

Aún en el primer caso, ¿podrán competir las intervenciones educativas de los frágiles colectivos sociales frente a la solidez institucional y de recursos de las administraciones educativas?.

El reequilibrio laicismo/confesionalidad

Hemos señalado la preeminencia de las corrientes confesionales en el ámbito confesional en el campo de la Educación el Tiempo Libre. La tradición histórica, la capacidad de recursos humanos y materiales de la Iglesia, su vocación doctrinal y de intervención, su acceso a la práctica totalidad de los recursos públicos de este ámbito, han conformado las intervenciones confesionales en el tiempo libre como la corriente mayoritaria, cuando no única en los ámbitos juveniles.

El desinterés de la izquierda social y política ha imposibilitado la existencia de una oferta formativa y de agrupación social laica para adolescentes y jóvenes.

No es vislumbrable un reequilibrio en este escenario. Sin embargo, la consolidación de un espacio laico y progresista –que, como en los años treinta- jugara un papel determinante en la socialización de los jóvenes españoles desde los postulados laicos y progresistas es una necesidad no sólo para la izquierda española; si no el desarrollo de una conciencia de ciudadanía que permita superar las patologías sociales de las nuevas generaciones –aculturización y pasividad social, delincuencia, politoxicomanías, ocio ligado a la ingesta de alcohol,..-. Y que permita incorporar a los jóvenes a la Sociedad y a los procesos de cambio y transformación de la misma.

La responsabilidad de la administración y de las organizaciones sociales

Fracasadas en gran medida las intervenciones públicas en materia de juventud –y agotado en cualquier caso el impulso de los planes integrales de juventud-, las administraciones públicas se enfrentan, en este nuevo siglo, a la responsabilidad de articular nuevas políticas de juventud.

Que centren su acción en la atención al problema centra de los jóvenes: su inserción social y, por tanto, la facilitación del acceso al empleo y la vivienda. Estas políticas emancipatorias, si quieren garantizar su eficacia deben incorporar al mundo juvenil a su formulación. En este sentido, el Tiempo Libre puede ser un ámbito de actuación privilegiado.

Los programas de ciudadanización de los jóvenes deben contemplar la generalización de recursos para hacer factible el acceso a esa ciudadanía: Casas de Juventud, Centros de Recursos, Bancos de Actividades, Programas de Dinamización, ..., deberán generalizarse, desde lo público, si se pretende dar la oportunidad a la generalidad de los jóvenes de socializarse en una ciudadanía activa y comprometida; y si se quiere, de verdad, tener una incidencia resolutiva en las patologías que circundan el mundo juvenil –más allá de las campañas mediáticas o incorporamos a los jóvenes a procesos de socialización en los que sean protagonistas o los indicadores[9] de las enfermedades sociales continuarán en los parámetros actuales.

Y junto a esa red pública – lo que no debiera impedir su gestión por los propios usuarios- de espacios de socialización, es imprescindible impulsar un tejido asociativo plural –también laico-, dotarlos de medios y recursos, que actúe de escuela de ciudadanía. Que pueda articular a una buena parte de los jóvenes españoles; y que puedan actuar como una red social más de las que articulan nuestro país.

Si es impensable una acción política o sindical en nuestra Democracia sin las estructuras de los partidos políticos o las centrales sindicales, debemos imaginar la mayor dificultad de la acción juvenil –por el recambio generacional continuo, por el nivel de formación cívica, por las características sicosociales que configuran a las nuevas generaciones- para jugar el papel social que exige una democracia avanzada.

Las organizaciones sociales y políticas –deslumbradas coyunturalmente por las últimas movilizaciones juveniles, abocadas a incorporar la nueva generación a sus proyectos si quieren recuperar el poder político u optimizar su poder social, y peligrando su crecimiento vegetativo- han de destinar esfuerzos organizativos, financieros e intelectuales al impulso de movimientos laicos y progresistas.

[9] "La batalla contra la droga o se ganará desde los propios jóvenes o no se ganará", afirmaba, certero, Miquel Roca i Junyent, portavoz del Grupo de CiU en un debate parlamentario hace ya años ante un programa gubernamental sobre drogodependencias.

No se puede atraer a lo que no existe. No se puede incorporar a lo que no ha nacido o muere nada más nacer. Superar la desafección de los jóvenes a las estructuras organizativas de la izquierda exige el nacimiento del afecto e interés por lo que se mueve y por lo se podría mover entre los jóvenes españoles.

Apostar por el impulso del compromiso y la rebeldía inherentes a la condición juvenil, desde la generosidad que demostraron las generaciones adultas en su trayectoria vital contra la dictadura; articular un discurso progresista, sociológicamente riguroso, socialmente positivo e ideológicamente incluyente, es la acción inteligente que deberán desarrollar las los movimientos sociales adultos.

Si tienen voluntad de permanencia, de eficacia social; y no se ajenizan a la catástrofe democrática de construir una sociedad y una estructura social con las que los jóvenes no se identifiquen.

El movimiento juvenil ante una nueva oportunidad

En este estado de cosas se *moverá* el movimiento juvenil y el tiempo libre en los próximos años. Y frente a la actuación que deberán desarrollar administración y sociedad civil, su responsabilidad se incardinará en articular una acción eficaz, adecuada a los distintos metas y fines del ideario de cada entidad que lo conforman.

Un tejido asociativo que deberá encontrar las formulas metodológicas capaces de hacer eficaz su intervención. Fidelizar esa intervención en el marco ideológico que define a cada asociación; y dotarse del *poder* suficiente para garantizar sus metas.

Cada asociación deberá querer, saber y poder desarrollar su acción. *Querer*, es decir, mantenerse fiel al espíritu y fines que marcan sus estatutos. *Saber*, por tanto dotarse de las capacidades y formación necesaria para optimizar la acción. Y *Poder*, acumular la fuerza necesaria –humana, infraestructural, financiera, relacional, mediática,..., para hacer posible la intervención.

Tres infinitivos básicos para modificar sustancialmente el escenario del tejido asociativo. Porque –preguntémonoslo-: ¿quieren realmente asumir los responsables juveniles la dirección de los principios de que dimanan los estatutos de las entidades que representan[10] o usufructúan el colectivo como un espacio personal de ocio o de plataforma personal?. ¿Saben, sabemos, los líderes y técnicos de juventud los

[10] "Sois socialistas no para amar en silencio vuestras ideas, ni para recrearos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes" (Pablo Iglesias).

mecanismos básicos de planificación, evaluación y ejecución de un programa de intervención o nuestra acción se desarrolla a trompicones, en función de estímulos externos derivados de la actualidad y/o en función del tipo de programas finalistas que financia la administración ese año?. ¿Tenemos Poder para transformar la realidad; tratamos de acumular energías financieras, patrimoniales, humanas, que nos permitan tener un mínimo de impacto social?.

Situar en esta triple estrategia nuestra actuación nos permitirá incrementar la capacidad del tejido asociativo, *contar* en una sociedad que no quiere contar con nosotros. Circunscribir nuestros deseos a tener un espacio colectivo donde comer pipas y mirarnos el ombligo; Circunscribir nuestra formación a la asistencia a un cursillo de vez en cuando –convirtiéndolo en turismo asociativo financiado por nuestra entidad o la administración-; y circunscribir nuestro poder a la pelea por la conformación de la Junta Directiva de nuestra entidad o la presidencia del Consejo de Juventud de turno son autolimitaciones que condenarán al tejido asociativo a ser una insignificante cáscara en un océano de atonía social.

Y aunque no se trate de recuperar el tiempo perdido, todavía es tiempo de hacer lo que nunca se hizo: apuntar tendencias hacia la consolidación de redes juveniles capaces de jugar un papel en una sociedad, que sólo así podremos cambiar.

Directivos, técnicos capaces de salir a la calle y estar en la calle. Donde están los jóvenes que deben organizar. Dónde están los jóvenes susceptibles de incorporarse a un tiempo libre distinto. Un tiempo libre que les haga libres. Porque todavía queremos cambiar el mundo; y para cambiar el mundo hace falta gente. A ese itinerario de amor, de identidad y de combate debemos convocarnos. Como *compañeros, compañeras, a los que resulta hermoso oír las silabas que nos nombran, a nosotros, privilegiados, que estamos en nuestros colectivos, que no estamos, digámoslo en voz alta, solos*[11].

[11] Variación de un poema de Blas de Otero